

11562

306083

Quito, 20 de Junio de 2018 ✓

Señora

Mónica Genoveva Herrera Lastra ✓

Quito. -

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **INDUSTRIA ALIMENTICIA CAPPARIS CIA. LTDA.** reunida el día de hoy, le eligió a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **DOS (2) años**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual de la Compañía. En caso de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar le reemplazará el Presidente de acuerdo al Art. sexto (6^{to}) del Estatuto constante en la escritura de Constitución de la compañía.

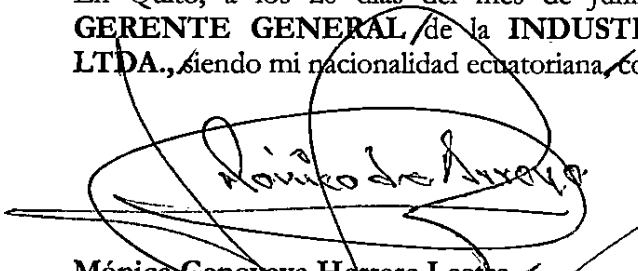
INDUSTRIA ALIMENTICIA CAPPARIS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, el día 01 del mes de febrero del año 2017, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 02 del mes de febrero del año 2017; y, se cedieron participaciones de los socios mediante escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, el día 30 del mes de mayo del año 2018, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, del mismo cantón, el día 15 del mes de junio del año 2018. ✓

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ab. Juan Manuel Castro Santander ✓
SECRETARIO AD-HOC ✓

En Quito, a los 20 días del mes de Junio del 2018, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **INDUSTRIA ALIMENTICIA CAPPARIS CIA. LTDA.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170729909-3. ✓


Mónica Genoveva Herrera Lastra ✓
C.C.N° 170729909-3 ✓